



MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Yarumal, 27 de abril de 2026

Señores:

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Municipio de Yarumal

Referencia: **"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA DE MECÁNICO AUTOMOTRIZ EN CUALQUIER SITIO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL (ÁREA URBANA Y/O RURAL), Y COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASIENTO O EN TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO."**

Asunto: **SOLICITUD OTROSÍ AL CONTRATO No CONTI-SSC-040-2025**

Cordial Saludo.

Actualmente, la Administración Municipal tiene suscrito el contrato **CONTI-SSC-040-2025** el cual tiene como objeto: **"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA DE MECÁNICO AUTOMOTRIZ EN CUALQUIER SITIO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL (ÁREA URBANA Y/O RURAL), Y COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASIENTO O EN TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO."**

Considerando que a la fecha se ha evidenciado que el valor de este se ha consumido casi en su totalidad y en aras de no afectar las actividades de la fuerza pública en el municipio para la mitigación de la violencia de la que esta siendo objeto en los últimos días, debido a hechos violentos recientes en el municipio se vio la necesidad de aumentar el patrullaje y el personal de fuerza pública lo que implica un gasto adicional en combustible, así las cosas solicito la realización de un OTROSÍ 001 ADICIONANDO al contrato de referencia por un valor de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS (\$41.639.040)** M/L, sin prórroga del tiempo, con cargo al siguiente CDP:

RESERVA OTROSÍ 001			
RESERVA	FECHA RESERVA	VALOR RESERVA	VALOR A IMPUTAR
536	17/04/2026	\$41.639.040	\$41.639.040
CÓDIGO	FONDO	NOMBRE	
3A.2.3.2.02.02.006.13.0 5	18	Fortalecimiento programas y proyectos de seguridad y convivencia ciudadana	

Cordialmente,

SEBASTIAN MERCADO TORRES

Secretario de Seguridad y Convivencia (E)



Casa de Justicia | Calle 19 # 21 - 43



www.yarumal.gov.co



alcaldia@yarumal.gov.co



Código postal 052030



(604) 853 74 29